

# ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN

## PLAN DE GOBIERNO 2024 – 2027

### INDICE:

#### PREAMBULO

1. PRINCIPIOS Y VALORES
2. DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA
3. PLAN OPERATIVO
4. CONCLUSIÓN
5. BIBLIOGRAFIA

#### PREAMBULO

Los partidos integrantes del proyecto de gobierno **ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN** DEJAMOS constancia de nuestra certeza: INICIAMOS una era de paz y felicidad para los itagueños. Mantenemos viva la utopía de Itagüí, la esperanza firme que vienen tiempos mejores para nuestra comunidad: pronto se renovará nuestro pacto con la naturaleza y podremos disfrutar de nuestra riqueza hídrica creando y explotando la empresa AGUAS DE ITAGUI, AGUAS PARA EL MUNDO, a la vez que vamos depurando la calidad del aire a través de plantas de tratamiento del aire como BIOFILTROS de estructura de hormigón, paneles sandwich y de acero inoxidable para el procesamiento de emisiones atmosféricas y manejo de compuestos orgánicos volátiles (COV) basadas en la oxidación por acción de las baterías atmosféricas, producidas por empresas como Condorchen Envitech, la producción de bolsas y baldosas producidas por Ecolair en Girardota, Antioquia con aire contaminado (El Colombiano 11 de febrero de 2023) La máquina ha sido llamada FIVA y fue la planta diseñada por Mariana Pérez con base en tecnología DAC y a la que ingresan el aire con materiales particulados, dióxido de carbono y de azufre, COV, y al final el aire sale limpio. La Fundación Bill Gates se interesó a tal punto que le propuso a la inventora compra de la empresa (El Colombiano 22 de marzo de 2023): ahí hay futuro. Itagüí ha de hacer su inmersión en la tecnología DAC para revertir la alerta roja y naranja al nivel amarillo y hacer la revolución verde de sus aires. Hay que ubicar en sus seis comunas y su corregimiento este tipo de plantas de tratamiento del aire y así vivir una era de afirmación y supervivencia de todos los seres vivos – no sólo la vida humana- de su ecosistema. En este sentido nos acogemos al Plan Integral de Gestión de Calidad del Área Metropolitana. ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN aspira a hacer **LA GRAN REVOLUCIÓN VERDE** liderada por la Veeduría Ambiental de Itagüí, Corpogedi, y todos aquellos ciudadanos que comprenden la urgencia de **UN NUEVO CONTRATO NATURAL CON LA**



**NATURALEZA, CON LA BIODIVERSIDAD, CON LOS SERES VIVOS.** ITAGUI REVERDECERA ¿Por qué está en peligro la vida en Itagüí? Por el afán de destruir el corregimiento como entidad jurídica para la preservación de la biodiversidad, la ruralidad y la afirmación del borde de separación de las fuerzas vivas del bosque de borde, del bosque de niebla, sus pozos y sus quebradas subterráneas y superficiales ¿Quiénes han hecho esta política reaccionaria contra la vida y su biodiversidad? Los gobiernos inaugurados por las fuerzas políticas enemigas del nicho natural de Itagüí desde el año 2004 al presente. La vida corre peligro en Itagüí por ellos. Es la hora de despedirlos y de darle la bienvenida a la vida nueva que vendrá con ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN. En esa perspectiva afirmamos la vocación industrial de Itagüí en contra de sus directivos de planeación y del POT que aseguran que hay que exiliar a los industriales de Itagüí mediante el cambio del uso del suelo: la actual administración asistió impasible a la destrucción del uso industrial del suelo. Y lo peor: promovió y sigue promoviendo el cambio del uso del suelo industrial para favorecer tan sólo sus afanes especulativos en negocios urbanísticos. En nuestro encuentro con los industriales de Itagüí en el año 2022 en la Biblioteca Diego Echavarría Misas nos preguntaban los empresarios ¿Por qué Itagüí no quiere a sus industriales? Y la respuesta contundente de la comunidad: Itagüí si quiere a sus industriales, quienes no los aprecian han sido los integrantes de las administraciones que gobiernan desde 2004 – 2023 a nuestro querido pueblo. Es hora que se pensionen, que se vayan. Entonces Itagüí verá a sus ciudadanos rodeados de aquella naturaleza pródiga y biodiversa, hechos propietarios de las nuevas viviendas construidas bajo la égida de la Reforma Urbana de nuestro territorio, de las nuevas industrias nacidas del fomento del mercado bursátil y el apoyo de FINDETER, de BANCOLDEX, de la bolsa de valores, de la Inversión Extranjera y del MINCIT para acceder a los subsidios para las Mipymes y las Grandes Industrias, veremos los efectos de una educación transformadora y el renacimiento de la cultura, del deporte, de la recreación, de la felicidad que trae la paz para Itagüí.

ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN espera ver cumplida la afirmación viva y vigorosa de nuestra herencia ética: Itagüí es un pueblo de gente honrada. Podemos empezar a materializar la preocupación por arrojar los índices más alentadores del gran regalo y de la Gran Esperanza que recibimos de GABRIEL GARCIA MARQUEZ que afirmaba que *EN ESTE PUEBLO NO HAY LADRONES*. Este cambio ético lo haremos entre las familias, las escuelas, las iglesias, las religiones y aquellos que no se resignan a suponer que la corrupción es invencible. Para ello ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN suscribirá un convenio con TRANSPARENCIA INTERNACIONAL para ir reduciendo los altos índices de corrupción presentes en la administración municipal de Itagüí. Este giro ético es indispensable para ir forjando éste propósito de un Itagüí libre del subdesarrollo, a alcanzar nuevas medidas de equidad, capaz de superar la desigualdad de ingresos establecidas por el índice GINI. Al finalizar nuestro gobierno el treinta y uno de diciembre de 2027 esperamos proclamar: *EN ESTE PUEBLO NO HAY LADRONES*. La experiencia de TRANSPARENCIA INTERNACIONAL muestra que Finlandia y Noruega han constituido una ética civil que garantiza la honradez en el manejo del erario público. Si conseguimos tan alta meta, habría valido las horas de sacrificio por *Itagüí, nuestra causa común*. La tentación de la corrupción está ahí, permanente, ojalá podamos aplicar aquel desafío que sólo por hoy y solo por la **Gracia de Dios** no dejaremos que la corrupción nos tiente ni nos haga caer.

## MISIÓN

Impulsar el desarrollo armónico del territorio enmarcado en las demandas del progreso, para garantizar la provisión de bienes y servicios de consumo colectivo esenciales para una vida digna, permitiendo posibilitar el desarrollo de sus habitantes a escala humana, social y cultural; y promover espacios de participación, solidaridad, honestidad, transparencia y respeto por las diferencias, en el ámbito de los principios, derechos y deberes ciudadanos.

## VISIÓN

En 2023 lograremos la transformación digital de la ciudad, incursionando en las nuevas economías: economía creativa, economía 4.0, economía circular, sin dejar de lado apoyar la economía solidaria y el empresarismo social y cultural, hacer de Itagüí una ciudad inteligente y competitiva donde el ciudadano esté más cercano haciendo uso de las herramientas tecnológicas que hoy tenemos en el mundo global, con una seguridad restablecida que gozará de las mejores calificaciones, logrando incorporar al desarrollo territorial, la protección y conservación del medio ambiente, y el urbanismo social.

## 1. PRINCIPIOS Y VALORES

- 1.1. ITAGUI: BASE DE LA CIVILIZACIÓN DE LA LIBERTAD: entendida como ampliación de la democracia local: la democracia se supera y mejora con más democracia. Esto implica educar para dejar atrás el Autoritarismo, el Automatismo y la Destructividad como mecanismos evasores de la libertad (1) que destruye la individualidad y sumerge a la comunidad en el miedo ante las personalidades antidemocráticas.
- 1.2. ITAGUI AMBIENTAL: HACIA UNA REVOLUCIÓN VERDE. Nos proponemos realizar UN CONTRATO NATURAL con el medio ambiente para afirmar a Itagüí dentro de la estrategia de Colombia como potencia mundial de la biodiversidad.
- 1.3. DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO: ITAGUI: NUESTRA CAUSA COMÚN: afirmamos la urgencia del cuidado jurídico de nuestros límites territoriales como base del desarrollo económico y social con sentido de justicia distributiva y libertaria.
- 1.4. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: ITAGUI CERO HAMBRE. Subsanan el hambre de la población subalimentada, en especial los niños, la mujer en proceso de gestación, y el adulto mayor.
- 1.5. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DE ITAGUI: reindustrializaremos, reconvertiremos la industria, renovaremos la agricultura y el hato ganadero con apoyo de la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA (UPRA)** e internacionalizaremos el comercio de Itagüí para hacer un Itagüí que desarrolle y distribuya la riqueza con sentido de justicia social.
- 1.6. LA SEGURIDAD HUMANA: para combatir las causas - y no sólo las consecuencias- del delito. Educar desde la ética civil, articular con los organismos de seguridad y con las dependencias de atención integral del ser humano para garantizar la seguridad humana de todos los itagüiseños.
- 1.7. EL AMOR POR LA VIDA: haremos que Itagüí participe del más alto amor por la vida participando del propósito nacional de Colombia potencia mundial de la vida.
- 1.8. ITAGUI TRANSPARENCIA ETICA Y MORALIDAD PUBLICA: educaremos en la ética civil que sea capaz de hacer retroceder la corrupción en Itagüí.

## 2. **ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN** DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA: DOFA DEL MUNICIPIO

### 2.1. EMERGENCIA AMBIENTAL

## MARCO NORMATIVO

(CPN; artículos: 8,49, 58,63, 79, 80, 88, 95, 189, numeral 11, 330. Leyes: 99 de 1993. 1523 2012. Decretos: 948 de 1995.2157 de 2017

El programa de gobierno **ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN** señala la necesidad de declarar la **EMERGENCIA AMBIENTAL**: en nuestro territorio debido a los diagnósticos, medidas y advertencias que ha hecho el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y del Valle del Aburra SIATA sobre el MONITOREO A LA CALIDAD DEL AIRE en Itagüí: mediante el diagnóstico manual que ha efectuado dicha división del Área Metropolitana es evidente que la atmosfera de Itagüí se ve afectado por el ozono troposférico, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, PM10 y PM 2.5 como pueden consultarse en el Geoportal y en la App SIATA. Allí la medición de representación poblacional y de tráfico muestra el daño aún reversible a nuestra atmosfera. La Medición Automática en las estaciones de representatividad poblacional de Itagui mostraron en tiempo real que la calidad del aire en sus zonas residenciales pone en peligro la salud de la mayoría de la población, en especial es alarmante la ampliación de la propagación de la **INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA** (IRA) (2) según lo establecido por funcionarios de la Dirección Local de Salud. El proceso de destrucción del recurso hídrico en Itagui impide que todo el Ciclo del Agua circule para refrescar el medio ambiente. A todo ello se agrega la extinción de especies vegetales y de fauna propias de Itagüí. La vida está en peligro de Itagui (3)

### 2.2. **SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ITAGUI:**

#### MARCO NORMATIVO

Leyes 617 de 2000, 819 de 2003 y 1473 de 2011 de LA REGLA FISCAL

Es evidente la ineficiencia en la Gestión del Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Itagui para establecer sus previsiones de ingresos, gastos, déficit, financiación y superávit primario que proyecten sus finanzas a diez años y garantice así la financiación total de las obras emprendidas.

Como todos los municipios de Colombia, Itagui padece el problema del traslado de nuevas competencias sin transferencias de recursos. A ello se agrega las consecuencias que deja la Ley 715 de 2001 que abolió el situado fiscal para imponer a los entes territoriales las transferencias según sus participaciones fiscales de la nación. De acuerdo a las declaraciones de la propia contralora municipal señaló un déficit acumulado de \$95.522.300 en la AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI durante las tres últimas tres administraciones. En derecho de petición de 02.05.2023 elevado ante **DIRECCION MUNICIPAL DE PLANEACION** la respuesta fue la que anexamos: unos simples códigos. Según parece todo indica que el déficit



fiscal del nivel central del municipio es cercano a los \$110.000.000. Y tal vez sea causa de la parálisis endémica que frena el desarrollo de obras fundamentales de Itagüí como Metroplús, la Vía Bariloche – Chorritos. La revegetalización de los bosques de borde de Itagüí y el sistema municipal del riesgo. Esto corresponde a la ineficiencia en la aplicación de las Leyes 617 de 2000, 819 de 2003 y 1473 de 2011: LA REGLA FISCAL está embolada en Itagüí.

La mayor preocupación para el gobierno *ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN* es a no dudar es la ineficiencia en el cobro de la **PLUSVALÍA** establecida en la ley 388 de 1997. De acuerdo al investigador DIEGO VANEGAS, Itagüí no ha hecho el cobro efectivo de dicha participación desde 1997 hasta la fecha. Según los cálculos del investigador en cuestión, dicha participación le aportaría al municipio de Itagüí 3 billones de pesos destinados a la construcción de viviendas de interés social y a la inversión social en el desarrollo de su población.

### 2.3. LOS ALTOS NIVELES DE INEQUIDAD DE ITAGUI

LA MEDICIÓN GINI y los resultados arrojados por el Censo de Población y Vivienda en Colombia muestra las inequidades inexplicables en el municipio de Itagüí: para un total de 247.918 habitantes ubicados en 17KM<sup>2</sup>. Estamos cercanos a los 5.130 habitantes por KM<sup>2</sup>. Cerca del 39.9% de su población padece pobreza, ubicándose la mayor cantidad de población en pobreza multidimensional en el corregimiento, La Santa Cruz y los terrenos de invasión en el Barrio San Francisco. El mayor incremento de repitencia se da en básica secundaria con cerca de 3.9%. El desempleo de Itagüí es cercano al 10,6%

## 3. PLAN OPERATIVO

### PRIMERA LINEA ESTRATEGICA:

**ITAGUI AMBIENTAL: UNA REVOLUCIÓN VERDE.**

**HACIA UN “CONTRATO NATURAL” CON LA NATURALEZA.**

LA DIMENSION AMBIENTAL: HACIA UN “CONTRATO NATURAL” CON LA NATURALEZA. afirmaremos la	Reconocemos que la vida – no sólo la vida humana- está en peligro en Itagüí debido a un POT	Establecer relaciones de cooperación con la DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANOS del
--	---	---



<p>urgencia de un <b>PACTO POR LA VIDA DE ITAGUI</b>: confesando que nos ha de mover, ante todo</p> <p>EL AMOR POR LA VIDA</p> <p>de todos los seres vivos</p> <p>Aplicar la ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMIA CIRCULAR: (ENEC) bajo la consigna:</p> <p><b>“PRODUCIR CONSERVANDO Y CONSERVAR PRODUCIENDO”</b></p> <p>ITAGUI CERO HAMBRE</p>	<p>y a un PLAN DE DESARROLLO basados en la intensificación del uso del cemento, las construcciones que rompen el borde de separación del espacio urbano y rural, y de la explotación de las energías basadas solamente en el petróleo y el carbón, la obra pública que no afirma la necesidad de abrirse a las economías verdes y circulares, con uso de energías alternativas como la energía solar, eólica, hidráulica como base de la expansión económica del municipio y del territorio para obtener la eficiencia y la utilidad colectiva y ambiental. Mientras tanto se asiste a la destrucción del recurso hídrico: desde la estrella fluvial de El Pico El Manzanillo constatamos como se va contaminando y agotando el recurso de las Quebrada la San Joaquina y La Pedregala, principales afluentes de la Quebrada doña María que a su vez actúa como afluente del Rio Aburrá. El mismo riesgo de destrucción amenaza a la quebrada La Muñoz a la altura de Ditaires, la quebrada La Justa entre las calles 36 y 37 del barrio Pilsen, cerca de la desembocadura de la quebrada Doña María poniendo en eminente peligro la zona verde de Cervecería Unión S.A. y la reforestación de Eucaliptos Cusa. La quebrada La Limona va dejando graves estragos en las cercanías de la Unidad Residencial Bosques de San Francisco. Cabe recordar que la canalización de la quebrada La Jabalcona llevó a Itagüí a perder el polígono de territorio que lo hacía limitar desde la autopista sur cerca a Guayabal con el Barrio Belén AltaVista. La quebrada El Sesteadero sigue sin un tratamiento adecuado para optimizar su beneficio natural pues el borde minero de El Ajizal no ha conseguido las adecuaciones necesarias entre el equilibrio ambiental y las demandas de la industria minera.</p>	<p>ministerio del medio ambiente para jalonar la revolución verde de Itagüí y estudiar y formular la “EMERGENCIA AMBIENTAL” en Itagui y sujetar así las actividades mineras, transporte, industriales y urbanísticas que frene el deterioro ambiental de Itagui</p> <p>Estructurar los sectores de infraestructura, vivienda , productivos y de servicios con miras a la “revolución verde” de Itagüí mediante la política pública del vertimiento y aprovechamiento de los cuerpos de agua. TODOS POR LA REVOLUCION VERDE DE ITAGUI exige a los sectores productivos y de servicios la adopción de las mejores prácticas ambientales de la DASSAU para mejorar la competitividad, la productividad, autogestión e internacionalización de los costos ambientales.</p> <p>Estudiar la viabilidad de crear AGUAS DE ITAGUI con miras a conservar y producir aguas de consumo humano y facilitar incluso su exportación mediante el aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas de nuestro municipio</p> <p>Realizar EL PACTO MUNICIPAL POR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMIA CIRCULAR DE ITAGUI</p> <p>Diseñar el SISTEMA DE INFORMACION DE ECONOMÍA CIRCULAR (SIEC) para Itagui.</p> <p>Referenciarse con base en la Norma ISO 14001 para equilibrar la rentabilidad empresarial con los costos ambientales.</p> <p>Proponemos apelar a la asesoría de la UPRA (Unidad de planificación Rural Agropecuaria) para reformular el plan corregimental.</p> <p><a href="http://www.upra.gov.co/">www.upra.gov.co/</a></p>
--	--	---



	<p>Desde la caída de El Manzanillo hasta el cerro de los Tres Dulces Nombres. La zona de riesgo allí es porque tenemos expuestos todos los recursos del agua a su destrucción innecesaria.</p> <p>A los daños del agua se agrega la caída de la calidad del aire en Itagüí: utilizando sensores laser para medir en tiempo real el PM2.5. y PM 10 Ubicado uno de los sensores en la casa de la justicia el resultado es alarmante: hoy viernes 11 de noviembre de 2022 encontramos un PM2.5. color naranja entre 0 y 6, un nivel 9 – 15 entre naranja y amarilla. Y un nivel entre naranja y rojo de 16 -21 ¿Cuál es la consecuencia? La propagación de la IRA (Infección Respiratoria Aguda)</p>	
--	---	--

**SEGUNDA LINEA ESTRATEGICA:**

**LA GLOBALIZACIÓN ECONOMICA DE ITAGUI**

ITEM	Obstáculos y dificultades	Propuestas
<p>La democratización del espacio: en el parecer de ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN</p> <p>Se hace indispensable la democratización del espacio en tanto en su ruralidad como en su espacio urbano y en su espacio virtual para hacer de Itagüí un municipio de propietarios.</p>	<p><b>1. Espacio Rural: la ineficiencia y la inequidad en la apropiación de las tierras en el municipio. La concentración, la expropiación, el desplazamiento obstaculizan el acceso a la propiedad rural. En el caso del municipio de Itagüí, el asunto más delicado es la dificultad de la titularidad de los predios. La mayoría de los moradores sólo tienen compraventas o posesiones. El municipio</b></p>	<p><b>Avanzar en la legalización de títulos de tradición y libertad en el corregimiento con apoyo de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b></p>



<p>FORTALECER el acceso a internet y a la televisión</p>	<p>de Itagüí cobra impuestos pero no procede a titular el predio para no cumplir sus obligaciones constitucionales. A ello se une la concentración de la propiedad rural en algunos propietarios ancestrales.</p> <p>2. <b>ESPACIO URBANO:</b> la falla mayor en ITAGUI se da en la GESTION DEL SUELO INMOBILIARIO. Según el DANE 2021, el 31% de los hogares colombianos son afectados por el déficit habitacional. La incapacidad para darle cumplimiento a las metas de las soluciones de viviendas en Itagüí: según los cálculos de las entidades constructoras y de la secretaria de vivienda faltan 4000 viviendas.</p> <p>3. <b>ESPACIO VIRTUAL:</b> avanzamos hacia la meta de la conexión del 70% Se ha intensificado el teletrabajo como consecuencia de dicho avance en la conectividad.</p> <p>La televisión abierta es el mayor auxilio comunicacional de los colombianos</p>	<p><b>Fortalecer el programa de democratización del acceso a la vivienda</b></p> <p>Garantizar la conexión del 100% al espacio virtual (usando entre otros la tecnología starting): abriendo el mínimo vital de los usuarios al espacio digital.</p> <p><i>Establecer el defensor del internauta de Itagüí</i></p> <p>Democratizar los derechos del televidente frente a la televisión abierta y publica</p>
--	--	--



<p>La democratización del crédito y de los servicios financieros. <b>MÁS Y MEJORES Y MEJORES CREDITOS</b> para el buen vivir y el producir eficaz de los itaguiseños</p> <p>La democratización del mercado de capitales a través de la Bolsa de Valores para hacer propietarios a los itaguiseños del Nuevo Parque Industrial de Itagüí</p> <p>LA RECONVERSION INDUSTRIAL DE ITAGUI: promueve r distintas formas asociativas de industrias y de industriales que promuevan: Primero los seis clúster identificado por cámara de comercio: Textiles y confesiones, energía eléctrica, hotelería y turismo, Odontología y Medicina, turismo y tecnología. Segundo: las nuevas industrias 2 G y 4 G incluidas empresas de Inteligencia Artificial Tercero: empresas de base matemáticas La educación de la cohorte de &lt;&lt; Gerentes Nivel 5&gt;&gt; que renueven la visión industrial de Itagüí con proyección global.</p>	<p>Las experiencias más tradicionales han sido las natilleras como forma de ahorro mutuo y facilidad en el crédito. Las cooperativas y las mutuales y los fondos de empleados y algunas ongs han facilitado el crédito.</p> <p>El banco de la mujer ha sido un instrumento que ha facilitado el crédito en Itagüí.</p> <p>La negativa del Gran Capital a abrir el mercado bursátil entre todos los moradores de Itagui.</p> <p>La política negativa de la actual administración formulada en su POT contra el modelo industrial de Itagui: la renuncia voluntaria y fatalista a que Itagui abandone su vocación industrial y dedicarse a ser tan solo un municipio de servicios.</p> <p>Los rangos de edad para hacer el relevo generacional en el tomador de decisiones al cierre del 2021: El 45% de los tomadores de decisión se ubican entre los 30 y 49 años y menos del 20% se ubican en el rango de los 18 a los 29 años. El sexo del tomador de decisiones en la mayoría de las empresas sigue siendo en su mayoría hombres. En especial en las empresas de la construcción. Las mujeres han ganado un liderazgo en la dirección de las microempresas. Y personas de otro genero obtienen una</p>	<p>Fomentar la creación de instituciones financieras de carácter comunitario y popular como las cooperativas, las mutuales, las fundaciones y los fondos comunes para los itaguiseños</p> <p>Coordinar con FINDETER los accesos a la banca de fomento que favorezca el crédito del padre de familia, al profesor, al agente de policía, al vendedor ambulante, a la ama de casa.</p> <p>Incubar los procesos de reconversión industrial y de reindustrialización de Itagüí mediante la Ciencia, la Tecnología.</p> <p>Formar la cohorte de GERENTES NIVEL 5 que lideren la reconversión industrial de Itagüí mediante el apoyo del Municipio, el Departamento y la Nación para que estudien y hagan sus pasantías con universidades de alto nivel académico y con empresas líderes del sector que elijan. Al regresar al país y a Itagüí el propósito es que arrojen utilidades constantes de las empresas que se les asignen de un 15% durante quince años consecutivos</p>
---	---	--



<p>Itagüí ciudad de propietarios industriales I</p> <p>Profundizar la ESTRATEGIA NACIONAL DE LA ECONOMÍA CIRCULAR para hacer viable el Flujo de Materiales industriales y de consumo masivo, de envases, empaques, de Biomasa, de fuentes y flujos de energía, del flujo y vertimiento del agua y de materiales de la construcción</p> <p>Globalización de la Industria, el Comercio, los Servicios y el Turismo de Itagüí</p> <p>Selección de un equipo de Administración de negocios internacionales para globalizar a Itagüí</p>	<p>representación significativa de un rango cercano a la media</p> <p>En Gobierno Corporativo una gran parte de las Mipymes siguen sin junta directiva: en la medición nacional el 51% aseguran tener junta directiva, en el Aburrá Sur sólo alcanza el 37%</p> <p>La mayor parte de los empresarios ven mejora en las empresas</p> <p>El 26% reportaron haber solicitado un crédito con el Sector Financiero un poco menor al promedio nacional que fue del 32%. La mayoría de los recursos solicitados fueron para la compra de materias primas e insumos</p> <p>Falta de una visión global sobre la industria y el empresariado de Itagüí</p> <p>No se ha aprovechado el valor y aportes de los estudiante y universidades que ofrecen negocios internacionales en Itagüí para volverla una Ciudad Global</p>	<p>Promover las mujeres y la población LGTBIQ a cargos de tomadores de decisiones</p> <p>Crear un FONDO COMUN ORDINARIO DE INVERSIÓN para apoyar a las Mipymes que requieran financiación en las líneas del nuevo parque industrial de Itagüí.</p> <p>Fomentar la cultura bursátil en nuestro territorio para hacer de Itagüí una ciudad de propietarios industriales mediante la compra de acciones y las OFERTAS PUBLICAS DE ACCIONES (OPA) en alianza con las universidades, las incubadoras, y las Bolsas de Valores del País y del extranjero</p> <p>Creación de la secretaria de Comercio Internacional de Itagüí</p> <p>Seleccionar el equipo de estudiantes con las distintas universidades que ofrezcan administración de negocios internacionales que incrementen la s exportaciones de Itagüí en un 45%</p>
---	--	--

**TERCERA LINEA ESTRATEGICA ITAGUI, NUESTRA  
CAUSA COMUN**

**JUSTICIA SOCIAL**

**LA INVERSION SOCIAL FOCALIZADA**

**PROGRAMA: LA CIUDAD EDUCADORA DE ITAGUI**

ITEM	OBSTACULOS	PROPUESTA
<p>¿Va bien Itagüí como CIUDAD EDUCADORA?</p> <p>NECESIDAD DE UNA DIDACTICA DE LA LIBERACIÓN DEL ALUMNO COMO RAZON DE SER DE LA EDUCACIÓN EN ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN</p> <p>EVALUAR ES VALORAR</p> <p>¿Podemos valorar exactamente a los niños y jóvenes de Itagüí con las incertidumbres del Decreto 1290 de 2009 como personas de: Deseos, Pensamientos, Voluntariedades, Corporeidades y Sociabilidades?</p> <p>Indicadores:</p> <p>Las Calificaciones, medidas y medias de Colombia frente a países de la OCDE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y escritura: 381 vs 492</li> <li>2. Matemáticas 370 vs 498</li> </ol>	<p>¿Va bien Itagüí como CIUDAD EDUCADORA?</p> <p>El predominio del pensamiento reaccionario en la sociedad, la familia y la escuela de Itagüí reproduce la injusticia y rechaza al otro, al pobre, al que sufre injusticia, al alumno</p> <p>El problema es el Decreto 1290 de 2009 y su incapacidad para evaluar integralmente a la persona: este decreto no ha conseguido mejoras en los resultados de nuestros niños y jóvenes en las pruebas PISA tanto en lectura y escritura como en matemáticas ¿Por qué el país e Itagüí requieren cambiar su modelo de Evaluación si realmente queremos una educación inclusiva, con resultados en los aprendizajes y con capacidad para dar respuestas nuevas a las situaciones nuevas? “el desempeño de Colombia</p>	<p>¿Va bien Itagüí como CIUDAD EDUCADORA?</p> <p>HACER el Foro Mensual de Educación para Reafirmar y Establecer claramente el principio y el proceso de toma de conciencia de la dignidad de los alumnos como razón de ser de la educación en el consejo estudiantil, en el consejo directivo, en el consejo académico y en todas las instancias participativas de las instituciones públicas y privadas de Educación de Itagüí</p> <p>La secretaria de educación del gobierno ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN levantará una querrela con el Ministerio de Educación sobre la necesidad de un cambio en la evaluación por competencias hacia una evaluación actitudinal y socializadora del estudiante.</p>



<p>3. Ciencias 388 vs 500 Con alumnos de 8, 9, 10 y 11 de 15 años en promedio</p> <p>Medición Psicológica y Sociológica de los procesos de personalización y socialización de los estudiantes.</p> <p>Plan Teso y el Proyecto Fontán: su bajo impacto en la ciudad educadora.</p> <p>Definir las fases de la implementación de la <b>JORNADA ÚNICA</b> en los establecimientos públicos y privados de Itagüí</p>	<p>se inclina en gran medida hacia los segmentos de competencia inferiores</p> <p>El problema más grave de la EVALUACION en Itagüí: falta la propuesta de EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INTEGRAL a los resultados de las Pruebas Saber y PISA por parte de la secretaria de educación para acompañar más eficazmente a las instituciones educativas públicas y privadas de Itagüí</p> <p>Algunas deficiencias en la preparación más amplia de padres de familia, alumnos y maestros para abordar los retos de las pedagogías del amor, el conocimiento, la socialización, la producción y la liberación</p> <p>Las enormes dificultades de tiempos y recursos</p> <p>Algunas deficiencias en la preparación más amplia de padres de familia, alumnos y maestros para abordar los retos de las pedagogías del amor, el conocimiento, la</p>	<p>Seguimiento al alumno egresado de las instituciones públicas de Itagüí, nuestra causa común y su impacto como persona y cohorte en el mercado laboral</p> <p>Con apoyo de Control Interno y de la Contraloría Municipal hacer la evaluación financiera de los proyectos TESO Y FONTAN para definir su validez ( )</p> <p>Convocar al Ministerio de Educación para planificar e implementar y evaluar</p>
--	---	---



<p>Convocatoria del Movimiento infantil y juvenil que le permitan a los alumnos definir su proyecto de vida y formular NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS a las áreas obligatorias y fundamentales junto a las áreas optativas que favorezcan su libre desarrollo de la personalidad y sus intereses cognitivos</p> <p>LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ITAGUI La Generación del POS CORANOVIRUS tiene el peligro de empobrecerse al perder cerca de USD 21 billones en ingresos a lo largo de la vida: el 17% del PIB actual.</p>	<p>socialización, la producción y la liberación</p> <p>El desinterés manifiesto de algunos sectores de la población de Itagui por la educación como deber de la familia, la Sociedad y el Estado</p> <p>LA Ley 715 de 2001 Es el problema pues al fijar las transferencias de la nación y lo establecido en los decretos 1082 de 2015 respecto a las normas del Sector de Administración de Planeación Nacional y el <b>decreto 943 de 2020</b> y la Ley 2008 de 2019 en su</p>	<p>la necesidad y conveniencia de la &lt;&lt;JORNADA UNICA&gt;&gt; en la ciudad educadora de Itagüí</p> <p>En alianza con el ministerio de la igualdad, de la subsecretaria de la juventud, y las ONG orientadas al servicio de los niños y los jóvenes realizaremos los ENCUENTROS SEMESTRALES DEL MOVIMIENTO INFANTIL Y JUVENIL ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN. Educación de Itagüí Educar en el Espiritu republicano y democrático, Crear Republicas Infantiles y juveniles, para afianzar la igualdad y la equidad entre los alumnos a través de la didáctica especial de cada área que</p> <p>En asocio con la ESAP y asesoría de MINEDUCACIÓN y el acompañamiento de contraloría municipal y nacional haremos una autentica reingeniería al manejo de los recursos financieros para educación del SGP que permita su destinación focalizada a atender las NBI de las IE de mayor vulnerabilidad de Itagüí</p>
--	---	--



<p>EL PAE: BASE DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL : Ley 1176 de 2007 Asignación Especial para Alimentación Escolar ponderar la Matricula y las NBI</p> <p>Por una educación que atienda las NEE de las poblaciones indígenas, afro.</p> <p>Educación inclusiva para personas en situación de discapacidad: educación afectiva, laboral y social y</p>	<p>artículo 139 ¿Por qué frena el desarrollo de la educación en Ciencias, en Tecnología y en el desarrollo del recurso humano de los alumnos y los maestros?</p> <p>Los manejos normativos del PAE: LOS Derechos de los niños de 1948 y la Leyes: 12 de 1991. 80 de 1993. 115 de 1994. 375 de 1997. 715 de 2001. 934 del 2004. <b>1176</b></p> <p><b>de 2011: en especial su artículo 16</b></p> <p>sobre las distintas fuentes de financiación. 1283 de 2009. 1530 de 2012 Decretos 1137 de 1999, 3039 de 2007. <u>028 de 2008; en especial los informes de la Unidad Administrativa Especial de Monitoreo, Seguimiento y Control del Departamento Nacional de Planeación. 185 de 2013</u> CONPES: 91 de 2005; 113 de 2008. 3622 de 2009. 140 de 2011</p> <p>Las crueldades e inequidades contra la población afro e indígena en Itagüí</p>	<p>Concertación con el Ministerio de Educación, planeación Nacional y Ministerio de Hacienda sobre la caída de la matrícula en el Municipio de Itagüí debido al decrecimiento demográfico y las Necesidades Basicas Insatisfechas frente a las limitaciones que impone las distribuciones censales para atender los requerimientos de la educación pública de Itagüí.</p> <p>Asentar en la JUME la presencia de un representante de la población afro e indígena que marque derroteros para el PEM y los PEI</p>
--	--	--



<p>PIAR</p> <p>La educación de niños y jóvenes con capacidades excepcionales</p> <p>Las distintas opciones en sexualidades y la escuela inclusiva</p> <p>Destinar el 2% de la vivienda de interés social para los maestros</p>		
--	--	--



<p>Mantener el dialogo con los maestros y sus sindicatos Educación de los profesores en la evaluación de las ciencias y técnicas de la Didáctica</p> <p>Posgrados, doctorados y posdoctorados para los maestros de Itagüí-</p>	<p>La conducta discriminante y excluyente de los grupos fundamentalistas que esgrimen sus convicciones religiosas o morales contra la población LGTBIQ en las instituciones educativas.</p> <p>La enorme dificultad de la asistencia a las formaciones y transformaciones en la jornada contraria a la jornada laboral del profesor</p>	<p>Haremos un convenio con Universidades Nacionales e internacionales para definir la estrategia para evaluar integralmente al alumno de Itagüí en pos de su desarrollo integral</p> <p>Formar y transformar los maestros de la ciudad educadora de Itagüí con especializaciones, maestrías y doctorados, algunos con énfasis en la pedagogía de Paulo Freire en convenio con universidades como La Salle, Luis Amigo, Claretiana y/o la Universidad Nacional</p> <p>Establecer las &lt;&lt;JORNADAS SABATICAS&gt;&gt; para que los profesores puedan asistir a dichas capacitaciones contratando servicios lúdicos, recreativos, para los alumnos mientras sus maestros se preparan para educar su afectividad hacia la apertura al otro: al alumno</p>
<p>Infraestructura Educativa para <b>ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN</b></p> <p>La Universidad de Itagüí</p> <p>Laboratorios, Salas digitales, salones artísticos, terrenos para la investigación zoológica, botánica, salas de simulaciones financieras...para una educación con pertinencia laboral</p> <p>Itagüí ciudad digital: integración y fortalecimiento de Itagüí</p>	<p>Las enormes lentitudes heredadas del gobierno Duque que frenó la terminación de las nueve instituciones educativas demolidas en Itagüí</p> <p>Las dificultades financieras para construir la sede del Tecnológico de Antioquia en Itagüí</p> <p>¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo este cambio de la infraestructura</p>	<p>Terminaremos las construcciones escolares iniciadas</p> <p>Construiremos el Nuevo Colegio EL ROSARIO con las compensaciones de la constructora Bienes y Bienes</p> <p>Avanzaremos en la</p>



<p>como Territorio STEM y del Distrito de Ciencia y Tecnología de Antioquia mediante la instalación de el uso</p> <p>La Universidad Industrial de Itagüí para promover la ciencia y la tecnología con sentido de <b>INNOVACIÓN</b> (Adaptación, transformación del producto y utilidad para las empresas de Itagüí)</p> <p>EL PACTO SOCIAL TODOS POR LA EDUCACIÓN de ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMÚN</p> <p>Itagüí Ciudad Libre y Base de la Civilización de la Libertad.</p>	<p>educativa?</p> <p>Las dificultades financieras que acarrea el SGP que limita los recursos básicamente a funcionamiento y nómina y transfiere solo el 30% para canasta educativa</p> <p>La falta de una conciencia colectiva para hacer de la educación un propósito municipal</p>	<p>construcción de la sede del Tecnológico de Antioquia</p> <p>Fortalecer la contratación de dos equipos de la UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL Renovar la relación con el Ministerio de Educación del Programa Todos a Aprender para atender a la población con NEE tanto por discapacidad como por sus capacidades excepcionales</p> <p>Afirmar la Alianza de la sociedad civil, la fuerza pública, los empresarios, las iglesias y las confesiones religiosas, las JAC, las JAL, para realizar cada tres meses la confirmación de EL PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN.</p>
---	--	---



		<p>Mantener la cuenta Maestros Mejor Educados para ITAGUI, NUESTRA CAUSA COMUN en Alianza Publico – Privada con el gobierno nacional, gobiernos extranjeros y empresas privadas que le apuesten a la educación de los maestros.</p> <p>Concertación con el ministerio de educación para mejorar la infraestructura de las Instituciones educativas de Itagüí, nuestra causa común tanto para construcciones escolares como para dotación de laboratorios, salas digitales, virtuales, salones artísticos.</p>
--	--	---

## ***SALUD***

### ***ENFOQUE POBLACIONAL***

<p>FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD</p> <p>SALUD PREVENTIVA PARA LOS ITAGUISEÑOS</p> <p>SISTEMA INTEGRAL DE ITAGUI DEL ADULTO</p>	<p>Los pésimos servicios de salud calificados así por sus usuarios</p> <p>Falta un programa serio de prevención de la enfermedad y del autocuidado</p> <p>¿Por qué está envejeciendo tan rápidamente Itagüí sin una</p>	<p>Auditoria definida a la dirección local de salud con acompañamiento de la superintendencia de salud</p> <p>Formulación del programa PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD ITAGUI PROSALUD</p> <p>Creación de la SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR</p>
---	---	--



<p>MAYOR</p> <p>LA SALUD DE LA MUJER GESTANTE NIÑOS Y JOVENES SALUDABLES EL CUIDADO DE LA SALUD DEL ADULTO</p> <p>Infraestructura en salud:</p> <p>El Hospital San Rafael</p> <p>El Hospital del Sur ¿paso a un hospital de tercer nivel?</p> <p>Los baños publicos</p> <p>SEGURIDAD ALIMENTARIA</p>	<p>respuesta mayor para el cuidado del adulto mayor?</p> <p>La necesidad que el departamento de Antioquia renueve la infraestructura del Hospital San Rafael uno y dos</p> <p>La falta de comprensión del significado del cluster de salud y su rentabilidad económica para Itagüí</p> <p>La destrucción de más de ochenta toneladas diarias de alimentos en Itagüí</p>	<p>Concertar con el Departamento de Antioquia y el Ministerio de Salud la renovación de la infraestructura hospitalaria de Itagüí</p> <p>Alianza público – privada para constituir la Sociedad Alimentaria de Itagüí para reducir a cero el hambre en Itagüí</p> <p>Atraer los inversionistas interesados en fortalecer el clúster de salud en Itagüí</p> <p>Estudio, diseño, y construcción de los primeros baños públicos de Itagüí</p> <p>Alianza para crear y fortalecer la procesadora de alimentos en Itagüí</p>
--	---	--



<p><i>PROYECTO; TREN DE CERCANIAS</i></p> <p><i>Vías para la movilidad de los itagüiseños:</i></p> <p>Vías terciarias y correquimentales</p> <p>Recuperación y Reparación de las vías de Itagüí</p> <p>La Centralidad Sur</p> <p>La terminación de Metroplus y de las vías Bariloche – Chorritos</p> <p>El mantenimiento de las vías de Itagüí</p>	<p>Las claridades jurídicas frente a su participación</p> <p>La crisis financiera actual del municipio de Itagüí</p> <p>Las competencias de la Nación, del Departamento, del Área Metropolitana y Municipio de Itagüí</p>	<p><i>Integración y Participación en la recuperación del tren de cercanías en Alianza con el Departamento de Antioquia y la Nación</i></p> <p>Evaluación financiera y técnica del Plan Vial de Itagüí</p> <p>Definir con la interventoría las razones del atraso en las obras de Metroplus y de Bariloche</p> <p>- Chorritos y formular nuevas fechas de entrega o hacer efectivas las pólizas de seriedad y cumplimiento</p> <p>Recuperación y Reparación de las vías de Itagüí Los Gómez- El Ajizal y de la vía y del puente del barrio El Rosario que lo está erosionando la quebrada en acuerdo con la nación y en lo posible que las reparen o construyan las JAC de los respectivos barrios o veredas.</p> <p>San Gabriel – El Limonar por su condición de obra conurbada hacerla con apoyo del Área Metropolitana</p> <p>Del Centro de la Moda hasta las carreras 51 y 52.</p>
--	---	---



<p>LA GESTION CULTURAL DE ITAGUI NUESTRA CAUSA COMUN</p>	<p>El papel anticultural del clientelismo en la gestión cultural de Itagüí</p> <p>Obstáculos institucionales en el acceso a los centros culturales del municipio</p> <p>La negativa a descentralizar programas y proyectos culturales para 247.918 habitantes</p> <p>Al Instituto de Cultura le cuesta recoger en detalle las otras expresiones culturales barriales y las expresiones étnicas que existen y subsisten por fuera del sistema clientelar</p> <p>Algunas mujeres manifiestan reconocer las expresiones del régimen patriarcal de machismo</p>	<p>LA NECESARIA SEPARACIÓN DE DEPORTE Y CULTURA: DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE LA CULTURA (Gestiones de despacho con proyección popular – meritocracia Gerencia e Industrias culturales para el pueblo de Itagüí)</p> <p>Promover los &lt;&lt;CIRCULOS DE CULTURA POPULAR&gt;&gt; de las Políticas de fortalecimiento al arte y la cultura callejeros y populares</p> <p>Revaloración cultural: resignificar formas, estilos de vida, con enfoque étnico, de clase y de genero</p> <p>Enfoque de la gerencia del Instituto en la demanda cultural de las personas y las comunidades de Itagüío</p> <p>Centros de desarrollo de industrias culturales descentralizados</p> <p>Proyecto de acuerdo que revise la Política pública del fondo de cultura con recursos propios y en alianzas público - privadas</p> <p>Promoción de Medios de Comunicación Alternativos para la Cultura: Canal de televisión, radio, prensa, revistas.</p>
--	---	--



--	--	--

### 3. PLAN OPERATIVO

ITEM	OBSTACULOS	PROPUESTAS
VIVIENDA PARA ITAGUI NUESTRA CAUSA COMÚN: UNA ESTRATEGIA PARA HACER PROPIETARIOS	<p>Falencia en la VIP, pocas VIS, falencia en el acceso de parte de los itaguisseños a esta vivienda</p> <p>Hay predios sin legalizar</p> <p>Desplazamiento interurbano, faltan políticas para proteger a los moradores</p>	<p>Capacitar y acompañar a las OPV</p> <p>Vigilar con más rigor las constructoras de viviendas de interés prioritario y viviendas de interés social</p> <p>Comprar casas y establecer viviendas verticales para enfrentar el déficit y garantizar</p>



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ



		<p>entrega a</p> <p>itagüiseños</p> <p>Realizar cobro de plusvalía</p> <p>Realizar una política pública de protección a moradores</p> <p>Formalizar estructuras</p>
--	--	---



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

